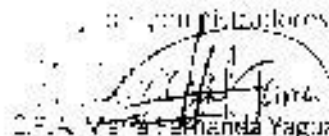


INFORME DE COMISARIO
A LOS ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
CENTRO DE IMÁGENES – RAYO X SERRANO & ASOCIADOS IMAGRAY S.A.

1. He revisado el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía CENTRO DE IMÁGENES RAYO X SERRANO & ASOCIADOS IMAGRAY S.A., al 31 de diciembre de 2018. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos Estados Financieros sobre la base de mi revisión.
2. Mi revisión fue efectuado mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la Ley de Compañías y la Resolución No. 02.14.5.0014 que contiene el "Reglamento que establece los requisitos que deben cumplir las informaciones emitidas por las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías" como parte de esta revisión, efectué pruebas de cumplimiento por parte de la Compañía CENTRO DE IMÁGENES – RAYO X SERRANO & ASOCIADOS IMAGRAY S.A. y/o sus Administradores, con relación a:
 - El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de Directores.
 - Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General y de Directorio, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con la legislación legal.
 - Si la custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuados
 - Que los Estados Financieros son confiables, basados en la elaboración de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera adoptadas en el Ecuador y surgen de los registros contables de la Compañía.
3. Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideran incumplimiento por parte de la compañía CENTRO DE IMÁGENES – RAYO X SERRANO & ASOCIADOS IMAGRAY S.A., con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado al 31 de diciembre 2018.
4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la Administración de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
5. Sobre la base de mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía CENTRO DE IMÁGENES – RAYO X SERRANO & ASOCIADOS IMAGRAY S.A., cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta renuncia de los administradores y denuncias sobre la gestión de los administradores, que me diferan pensar que, deben ser informados a ustedes.


Verónica Serrano Yagual, Jefa.

C.I. 0925783114

Registro N° 000011419489017

Guayaquil, 15 de Marzo de 2019